



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Primero de octubre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NO. 1375

RADICADO N° 2016-00688-00

Teniendo en cuenta que la parte demandada no presentó objeción alguna a la liquidación del crédito aportada por la parte actora (Anexo digital 2 Pág. 3), encontrándose conforme a derecho, y una vez cumplido el término de traslado, el Despacho le imparte aprobación, de conformidad al artículo 446 del C. G. del P.

Por otro lado, en virtud del memorial allegado al proceso (Ver anexos 06 y 07 del expediente digital) se ordena la incorporación de la respuesta allegada por TRANSUNION, mediante requerimiento que se le hiciera a través del oficio 527 del 22 de junio de 2021, en relación a la información crediticia financiera del demandado.

Se pone en conocimiento de la parte actora para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

CATALINA MARÍA SERNA ACOSTA

Juez

DH



4 4

COMPORTAMIENTOS

\*\*\*\*\* **FIN DE CONSULTA** \*\*\*\*\*

Bogotá D.C.,

Señores  
**JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**  
memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co  
ITAGUI  
ANTIOQUIA

Asunto: Solicitud de Información  
Radicado No. 05360400100300120160068800

Respetados señores:

En atención a su comunicación radicada en nuestra entidad el día 06 de septiembre de 2021, en el cual solicita información a nombre de la(s) identificación(es) allí relacionada(s), le anexamos el reporte respectivo, en el cual podrá apreciar la información registrada a la fecha en CIFIN S.A.S. en adelante TransUnion®

Sin embargo, respecto al señor **JOSE YESID ANDRADE SANCHEZ**, le indicamos que es necesario nos confirme número de identificación, debido a que el relacionado en su comunicación (C.C. 1.069.128.230), no corresponde al citado titular.

Vale la pena precisar que los datos son recibidos a través de las Entidades Fuentes y cualquier información adicional a la que contiene el reporte, con todo respeto, le sugerimos solicitarla directamente a la entidad reportante.

Esperamos haber atendido a cabalidad su solicitud.

Cordialmente,



**ATENCIÓN AL TITULAR**

Anexos: Reporte de Información  
DYD / 16 de septiembre de 2021

0051557-2021-09-07